

**MINI COOPER “Challenge” (1:24)**

**REGLAMENTO TÉCNICO v.1.3**

**1.- MODELOS ADMITIDOS:**

Podrán participar en esta categoría únicamente el modelo Mini COOPER 1275S, carrocería en kit del fabricante TAMIYA a escala 1/24, en cualquiera de las siguientes versiones y decoraciones:



**2.- CARROCERÍA :**

**ESCALA:** 1/24. Queda prohibida cualquier modificación aerodinámica y exterior en la carrocería original, excepto lo indicado en el presente reglamento técnico.

**MATERIAL:** Fabricada en plástico, no está permitido su aligeramiento interior. Para la personalización de la carrocería, si significa un cambio de visión general del vehículo, haciéndolo más bajo, ancho, corto o largo no esta permitido.

**DIMENSIONES y PIEZAS OBLIGATORIAS:** Visto desde arriba o a través de las ventanillas la carrocería deberá cubrir todas las partes mecánicas del coche incluidas las ruedas, motor, transmisión y la guía. Debe cumplir con las exigencias en dimensiones de la maqueta original. Es necesario utilizar el máximo de piezas originales que la maqueta suministra para conseguir la máxima similitud al modelo real, siendo obligatorio la presencia de carrocería completa, cristales completos, alerones en pasos de ruedas, rejilla delantera, paragolpes delantero y trasero, porta-matricula trasera, intermitentes delanteros y faros y porta-faros, mínimo 2 delanteros y 2 posteriores. El resto de pequeñas piezas accesorias de carrocería como retrovisores, manillas de puertas, tapones de depósito, limpiaparabrisas, tiradores de capó, etc. deberán ser montadas también inicialmente, no exigiéndose su reposición en caso de pérdida o rotura en competición. Quedan prohibidos los alerones suplementarios así como paredes aerodinámicas y demás componentes que la carrocería no lleve de serie.

Modificaciones permitidas:

- Se permite rebajar mínimamente por el centro el faldón delantero inferior con el único fin de permitir el giro de la guía sin rozamiento.
- Se permite rebajar mínimamente las taloneras laterales inferiores de carrocería con el único fin de ayudar a pegar los soportes de carrocería.

**DECORACIÓN:** El color base del vehículo puede ser cualquiera mientras no sea transparente. La decoración no es necesaria que sea la original pero debe de ser realista. Las decoraciones personalizadas están permitidas, siempre y cuando, éstas se asemejen a un vehículo de competición real.

**HABITÁCULO:** El habitáculo o cockpit es parte de la carrocería. Al pertenecer a esta debe ayudar a cumplir con las exigencias de una carrocería, evitando que el chasis o las partes mecánicas sean visibles desde el exterior. Compuesto por una bandeja rígida o flexible, debe identificarse obligatoriamente el volante y el salpicadero originales del kit además de un piloto y su asiento.

**PILOTO:** En material rígido, plástico o resina, escala 1/24, identificando obligatoriamente cabeza, tronco, extremidades superiores y asiento, modificando lo imprescindible para su adaptación al habitáculo. El piloto debe ser visto desde el frontal y el lateral del coche con éste colocado en pista y situado en la posición de conducción, no rebasando el cuello del piloto y hacia abajo el marco inferior de la ventana lateral. Debe ser pintado lógicamente de forma que se identifique con el resto del habitáculo.

**3.- CHASIS:**



**CENTRAL:** Homologado únicamente el modelo HRS2 de chasis multirregulable original en cualquiera de las revisiones suministradas por el fabricante SLOT.IT sin modificación alguna.

**SOPORTE DE MOTOR y EJE TRASERO:** Homologados únicamente los soportes de motor Sidewinder originales (motor en ángulo 90°) en cualquier de las revisiones suministradas por el fabricante SLOT.IT sin modificación alguna. No está permitido el uso de ningún tipo de suspensión magnética o por muelles.

**SOPORTE DE GUIA y EJE DELANTERO:** Homologados únicamente los soportes de guía y eje delantero HRS2 en cualquiera de las revisiones suministradas por el fabricante SLOT.IT sin modificación alguna. Los toques y/o tornillos reguladores de eje delantero son opcionales.

**SOPORTE DE CARROCERÍA:** Homologado únicamente el soporte de carrocería multirregulable suministrado por el fabricante SLOT.IT (referencia CH57/CH57b) para el central de chasis HRS2 sin modificación alguna.



La posición de la pieza superior puede ser utilizada de forma libre sin recortes o rebajes. Para el ajuste de la pieza inferior es obligatorio el uso de los huecos de fijación de soportes de carrocería presentes en los centrales de chasis homologados, sin recortes o rebajes. No se permite la suspensión flotante por muelles.

**IMANES:** Prohibidos excepto los del propio motor.

**TORNILLERÍA:** De procedencia libre siempre que sea metálica.

**LASTRE:** Está permitido el lastre adicional mediante el uso de plomo adhesivo. Su fijación es exclusiva en el plano superior del soporte de motor y en el de las vigas delanteras izquierda y derecha del central del chasis.

Modificaciones permitidas:

- Todas las piezas componentes del chasis pueden ser lijadas de rebabas y derrames procedentes de la inyección del plástico.

**4.- TRANSMISION:**

Mecánica mediante el engranaje de un piñón y una corona.

**PIÑÓN:** De libre elección y comercializado en España.

**CORONA:** De libre elección y comercializada en España.

**SISTEMAS DE FRENADO:** Únicamente está permitido el freno producido por el propio motor. Queda prohibido cualquier freno adicional.

**5.- EJES:**

**EJES:** De libre elección y comercializados en España. Las ruedas deben estar fijas y girar ambas conjuntamente con el eje. Se permite el uso de separadores para ajustar la holgura de los ejes.

**COJINETES:** Homologados únicamente los originales de bronce fabricados por SLOT.IT sin modificación alguna. Se permite su fijación con cola al soporte de motor.

**6.- RUEDAS:**

Deben estar compuestas de llanta y neumático. El neumático deberá cubrir totalmente la llanta en su circunferencia no pudiendo estar torneado cónicamente. Las 4 ruedas deben estar centradas correctamente sobre los pasos de ruedas de la carrocería y apoyar en una superficie plana con el coche en reposo. Será obligatorio el uso de tapacubos rígido.

**DELANTERAS:** Llanta y neumático de libre elección y comercializados en España. La rueda completa debe tener un diámetro mínimo de 18 mm.

**POSTERIORES:** Homologadas únicamente y a elegir entre los modelos en espuma procomp1, procomp2 y procomp3 del fabricante Scaleauto (referencias SC.2007, SC.2008 y SC.2009) sin modificación alguna y especificaciones 20.5x11mm, eje 3/32", llanta 15mm (tornillo allen 1.5mm)



**7.- GUÍA, CABLES Y TRENCILLAS:**

**GUÍA:** Solo está permitida una guía, en la posición original que su soporte en el chasis tiene destinado para ella. De libre elección y comercializada en España. La pala de la guía no podrá sobresalir por delante del paragolpes delantero de la carrocería.

**CABLES:** De libre elección y comercializados en España.

**TRENCILLAS:** De libre elección y comercializadas en España.

**8.- MOTOR:**

Homologado únicamente el modelo V12/3 21K “Naranja” suministrado por el fabricante SLOT.IT en sus coches y en cualquiera de sus versiones (referencia Mx06).



**CARACTERISTICAS:** 21500 rpm – 170g\*cm de serie y sin modificación alguna. Deberá respetarse los componentes que originalmente se suministran: Caja, Inducido, Cabezal, Muelles, Soporte de los carbones, imanes, carbones, tornillos y cojinetes. Deberá estar sellado y cualquier marca de una posible manipulación conllevará la descalificación. Está prohibido el uso de condensadores, imanes extra y cualquier otro método que aumente la potencia del motor o altere el paso de corriente desde las trencillas al motor. Se prohíbe el uso de potenciadores del campo magnético original. Se admite una mejora de las prestaciones de serie por rodaje pero estas nunca serán superiores a 22.600 rpm totales (5% margen). Se permite el recortado del eje de motor por el lado opuesto al del piñón.

**9.- PESOS Y MEDIDAS:**

- La distancia mínima de chasis y carrocería completos al suelo con las 4 ruedas tocando en una superficie plana debe ser igual o superior a 1 mm antes de empezar la competición. La tornillería del chasis se interpretará como parte del mismo.
- Anchos máximos de ejes medidos de exterior de rueda a rueda: Delantero, 63 mm. / Trasero, 62 mm.
- Peso máximo del chasis completo: 80 gr.

**10.- DISPOSICIONES GENERALES:**

- Durante toda la carrera las medidas y especificaciones incluidas en este reglamento pueden ser verificadas por el director de carrera en cualquier momento ya sea por decisión propia o a instancias o reclamación de cualquier otro piloto participante. Si se encuentra alguna incorrecta, el piloto deberá proceder a arreglar el coche o sustituir la pieza antirreglamentaria para que cumpla con la presente normativa técnica y le serán restadas **10 vueltas (velocidad) o 120 segundos (rallye)** en concepto de penalización por cada una de las irregularidades detectadas.
- Los casos no reflejados en este reglamento técnico quedan a criterio de la organización del club ZZSLOT de Zaragoza.
- La inscripción en la carrera significa la plena aceptación por parte del piloto de lo escrito en este reglamento.

